



REPÚBLICA DOMINICANA  
**Junta Central Electoral**  
*Garantía de Identidad y Democracia*

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
 2017-08-17

UAP-2017-08-3396

Santo Domingo, D.N.,  
 17 de agosto del 2017.-

Señor

**Pablo I. Garrido Medina**  
 Director General Administrativo  
 Su Despacho.-



Distinguido Director:

Por medio de la presente, se le comunica, al tenor de las disposiciones contenidas en la Ley Electoral No. 275-97, y sus modificaciones y el Reglamento Interno emitido por el Pleno de la JCE, en fecha 12 de octubre de 2010, que se **acogió** la recomendación presentada por la **Licda. Laura Castellanos**, Directora de Comunicaciones, mediante oficio DC-2017-08-055 de fecha 15 de agosto del 2017, para la impresión de una edición del Periódico El Demócrata, correspondiente al mes de octubre con el suplidor seleccionado mediante Licitación Restringida JCE-CL-LR-02-2014. Asimismo, la aprobación para iniciar el procedimiento de diagramación e impresión de dicho periódico, por el periodo de un (1) año, a partir de enero del 2018; por lo que se le autoriza realizar el procedimiento correspondiente, acorde al reglamento para la compra de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la JCE.

Con sentimientos de consideración, le saluda,

Atentamente,

**Dr. Julio César Castaños Guzmán**  
 Presidente



JCCG/YA  
 JJG/parc  
 CC: Licda. Laura Castellanos, Directora de Comunicaciones

Imp: 2:34 PM

314723

JCE RECIBIDO	
DIVISION DE CONTRATACIONES SEGUIMIENTO DE CONTRATOS	
21 AGO 2017	
Hora	12:52 P.M.
Firma	[Firma]

FO01(PO-PRE-012)01

